



**PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.
PROGRAMA DE COOPERACIÓN REGIONAL CON CENTROAMÉRICA**

INFORME-MEMORIA

II ENCUENTRO REGIONAL

Realizado en Ciudad de Panamá (Panamá), del 23 al 26 de Enero de 2007 y en Tegucigalpa (Honduras), del 29 de Enero al 1 de Febrero de 2007, sobre las líneas de actuación:

Formación de Asesoría y Supervisión Pedagógica
Formación y gestión directiva de instituciones educativas
Formación Inicial de Docentes
Formación Permanente del Profesorado

Dr. Francisco Imbernón Muñoz
Dr. Serafín Antúnez Marcos
Dr. Paulino Carnicero Duque
Dr. José Luís Medina Moya
Licenciada y Master Beatriz
Jarauta Borrasca
Licenciado y Master Juan José
González López



UNIVERSITAT DE BARCELONA



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
1.1.	El marco de la Cooperación Española en materia de educación	4
1.2.	El Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	8
2.	DISEÑO Y DESARROLLO	10
2.1.	Preparación	11
2.2.	Participantes	14
2.3.	Metodología	18
3.	RESULTADOS OBTENIDOS	19
3.1.	Encuentro sobre la Formación de Asesoría y Supervisión Pedagógica	21
3.2.	Encuentro sobre la Formación en Gestión y Dirección Escolar	24
3.3.	Encuentro sobre la Formación Inicial del Profesorado	27
3.4.	Encuentro sobre la Formación Permanente del Profesorado	30
4.	CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	32
4.1.	Consideraciones y recomendaciones generales	33
4.2.	Consideraciones y recomendaciones específicas por línea	35
4.2.1.	Formación de Asesores y Supervisores Pedagógicos	35
4.2.2.	Formación en Gestión y Dirección Escolar	36
4.2.3.	Formación Inicial de Docentes	37
4.2.4.	Formación Permanente del Profesorado	38

1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe**, realizado por el *Grupo Formación e Innovación Pedagógica (FODIP) de la Universidad de Barcelona*, recoge el proceso de preparación y desarrollo del **II Encuentro Regional** desarrollados en Ciudad de Panamá (Panamá) y en Tegucigalpa (Honduras) entre el 23 de enero y el 2 de febrero de 2007, en el marco del *Programa de Mejora de la Calidad de la Educación*, a petición de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

El Encuentro Regional persigue, entre otras cuestiones, tender hacia estándares comunes de calidad en la formación de los profesionales de la educación, fundamentados en modelos construidos y consensuados entre los países del área, y pretende, a la postre, contribuir a mejorar la calidad educativa en la Región centroamericana y El Caribe, a través del apoyo a las instituciones regionales y nacionales en la definición de políticas educativas y planes de educación.

Queremos manifestar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones participantes que han facilitado y aportado relevantes informaciones y cualificadas opiniones. Su gran implicación y compromiso hicieron posible la realización exitosa del Encuentro y, consecuentemente, la elaboración de este Informe que a nosotros nos corresponde redactar pero que, en justicia, debe considerarse también suyo.

Finalmente, los miembros de este equipo, responsables del Informe, quedamos a disposición de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC), de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y del Coordinador del Programa de Mejora de la Calidad de la Educación, así como de los diferentes participantes en los encuentros, para cualquier aclaración complementaria o debate relacionado con el presente informe.

Barcelona, marzo de 2007

1.1. El marco de la Cooperación Española en materia de educación

Las acciones de cooperación de España en materia de educación ocupan un lugar destacado en el conjunto de actuaciones que la Cooperación Española desarrolla en los países centroamericanos, entre otras razones y muy probablemente, debido a las evidentes ventajas comparativas de España en este sector y en la región.

Los referentes más generales de la Cooperación Española y los específicos del Programa de Mejora de la Calidad de la Educación, en los que se sitúa la realización del II Encuentro Regional, objeto de este Informe, son:

- *La Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, marco genérico de la Cooperación Española para el Desarrollo.
- *El Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, instrumento orientador de las actuaciones generales de la Cooperación Española para el cuatrienio.
- *La Estrategia de la Cooperación Española en Educación*, instrumento específico delimitador de los principios, de los niveles, de los ámbitos geográficos, de los actores y de los métodos de intervención y de coordinación, que deben guiar las actuaciones de cooperación en este campo.
- *El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica*, que determina las líneas de trabajo de ámbito regional para la Cooperación Española en Centroamérica.
- *El Plan Anual de Cooperación Internacional 2006*, aprobado por Consejo de Ministros de 20 de Enero de 2006.

En lo que sigue, se analizan sintéticamente los aspectos más destacados de ese marco referencial.

La Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo

La participación de España en acciones cooperación al desarrollo es muy anterior a la existencia de la Ley. Así, cabe citar, a modo de ejemplo, la puesta en marcha del Plan de Cooperación Integral con Centroamérica en 1984, entre otras. No obstante, era preciso dotarse de un marco legal adecuado que regulase la acción pública española en materia de cooperación.

Con la aprobación de la *Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (LCID) se establecen los principios, objetivos, prioridades, modalidades e instrumentos de la política española de cooperación internacional para el desarrollo.

En dicha Ley, la cooperación en materia de educación es recogida al afirmarse en el artículo 7 que *“La política española de cooperación internacional para el desarrollo, en su objetivo de luchar contra la pobreza en todas sus manifestaciones, se orientará especialmente a las siguientes prioridades sectoriales: a) Servicios sociales básicos, con especial incidencia en salud, saneamiento, educación, obtención de la seguridad alimentaria y formación de recursos humanos [...]”*.

El Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008

El vigente *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, fundamenta la política española de cooperación internacional para el desarrollo; determina los objetivos estratégicos y los criterios de intervención; establece las prioridades sectoriales y geográficas de la cooperación española; considera la canalización de una parte de la ayuda española a través de organismos de carácter multilateral; define las estrategias de intervención a partir de la articulación de las prioridades horizontales y las sectoriales; orienta la utilización de los principales instrumentos de la cooperación española; considera los principales actores de la Cooperación Española; y establece los criterios para una cooperación de calidad.

El Plan Director reconoce como un referente básico la *“Declaración del Milenio”*, fruto de la Cumbre del Milenio celebrada el año 2000.

Entre los *Objetivos y Metas del Milenio*, en materia de educación cabe destacar:

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Meta: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015

Entre las estrategias y prioridades sectoriales, el Plan Director recoge las referidas a educación dentro del apartado de cobertura de las necesidades sociales. Cabe destacar, en relación con lo tratado en este informe, que el Plan Director:

- Establece como **línea estratégica**: *“La contribución a la mejora de la calidad de la educación”* (pág. 43).
- Define como **actuación prioritaria**: *“Fortalecimiento de la comunidad escolar, en la que se integran todos los actores del sistema educativo, y apoyar la inserción de la escuela en el contexto socio comunitario, favoreciendo su papel como impulsora del desarrollo”, y “Mejora de la formación y condición del profesorado y del personal educativo: de cara a una mejor calidad educativa, se llevarán a cabo actuaciones de formación inicial y docente del profesorado, del*

personal directivo y de personal de asesoría pedagógica, así como actividades tendentes a la mejora de su situación socio-laboral” (pág. 44).

Y, en lo referente a las prioridades geográficas, América Latina es identificada como región prioritaria de la política de cooperación española, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana son considerados países prioritarios, mientras que Costa Rica y Panamá son países preferentes.

La Estrategia de la Cooperación Española en Educación

La Estrategia parte de la consideración que “la educación es un derecho humano reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, indispensable para el pleno desarrollo de la persona. Además, la educación es esencial para la lucha contra la pobreza y el desarrollo de los pueblos, constituyendo un poderoso instrumento para mejorar las condiciones de vida en aspectos tales como la salud, la obtención de una mayor igualdad entre hombres y mujeres, el impulso de la participación democrática o el del crecimiento económico”.

La Estrategia identifica como referentes de la cooperación española en materia de educación la *“Conferencia Mundial sobre Educación para Todos”* que se celebró en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990; el *“Foro Mundial sobre la Educación”* que tuvo lugar en Dakar en abril del año 2000 y la *“Declaración sobre los Objetivos del Milenio”*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2000.

Además, también considera referentes los acuerdos de las Conferencias Iberoamericanas de Educación, que se vienen celebrando desde 1988 y que reúnen a los Ministros de Educación de los países iberoamericanos, dentro del marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, que se han centrado, entre otros, en los siguientes temas:

- La educación como factor de inclusión social.
- El desarrollo de los sistemas de apoyo a la primera infancia y educación inicial.
- La equidad de la educación como factor de calidad.
- Los retos de la globalización para los sistemas educativos.
- La educación en valores.
- La gobernabilidad de los sistemas educativos.

El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica

El Programa sienta las bases de lo que serán las líneas de trabajo de ámbito regional para la Cooperación Española en Centroamérica y justifica su carácter y alcance regional en los siguientes términos:

“La intención al formular un Programa de cooperación de carácter regional para Centroamérica es doble: por una parte, seguir participando, desde otro enfoque, en el progreso del desarrollo humano y la mejora de las condiciones de vida de la población centroamericana a través de programas y proyectos regionales que incidan sobre los factores determinantes de su precaria situación, complementando así las actuaciones que se vienen realizando en el ámbito bilateral con cada uno de los países. Por otra, diferenciar un conjunto de áreas donde colaborar en la consolidación del proceso de integración centroamericana con la convicción de que, desde una perspectiva integradora, esa lucha será más eficaz.”

Conviene apuntar que los planteamientos que aquí se realizan tienen como objeto definir acciones regionales, con instituciones y efectos regionales, que, si bien evidentemente pueden ser complementadas y reforzadas con intervenciones bilaterales en cada uno de los países, poseen un claro carácter integrador y una específica visión de conjunto”.

El Programa, señala que Centroamérica es una de las regiones en las que se registra mayor protagonismo de la cooperación española y lo justifica porque los países centroamericanos tienen bajos niveles de desarrollo humano y altos índices de pobreza; con dificultades para insertarse adecuadamente en los mercados internacionales; se enfrentan a graves problemas de vulnerabilidad económica, social y ambiental y a un entorno político en evolución positiva, pero inestable, y necesitado de reformas estructurales importantes.

Así mismo, determina que las actuaciones de la cooperación española en el ámbito del Programa Regional, se apoyarán especialmente en los órganos e instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Y, también, como resultado de un proceso diagnóstico, identifica ocho líneas prioritarias de actuación, entre las cuales está la de **educación**, que establece como objetivos la extensión de la educación aumentando la cobertura escolar, y toma como referencia el eje transversal de la **mejora de la calidad** de la formación de docentes y la vinculación de la educación al empleo a través de la formación ocupacional.

Es por ello que, en el marco del Programa, la cooperación en educación se ha articulado en dos diferentes y complementarios planes de acción:

- Plan de acción para la mejora de la calidad de la educación.
- Plan de acción para la formación ocupacional e inserción profesional.

El Plan Anual de Cooperación Internacional 2006

El Plan determina las líneas directrices fundamentales de la Cooperación española para el año 2006 y articula las medidas para llevarlas a efecto.

Específicamente, fija en la *Meta II.2 Apoyar los esfuerzos en materia de reducción de la pobreza de los países latinoamericanos*; y determina que *“En el ámbito subregional, la Cooperación Española, en el marco del Plan Director y la visión aportada por los Documentos de Estrategia País, fortalecerá el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, un ambicioso programa que incluye planes de acción e intervenciones en los sectores de salud, educación, desarrollo institucional en el ámbito local, nacional y regional, desarrollo productivo, género y medioambiente. Igualmente, este programa apoya el proceso de integración, mediante el fortalecimiento de instituciones del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), que contribuye a la agenda de desarrollo de la zona”*.

1.2. El Programa de Mejora de la Calidad de la Educación

El *Programa de Mejora de la Calidad de la Educación*, inserto en el marco del **Programa de Cooperación Regional con Centroamérica** de la Cooperación Española, está orientado a *apoyar el fortalecimiento del sector educativo a través de la mejora de la calidad educativa con un enfoque de reducción de la pobreza y fomento de modelos de desarrollo educativos sostenibles a nivel regional y nacional*.

Específicamente, pretende contribuir a mejorar la calidad educativa en la Región Centroamericana a través del apoyo a las instituciones regionales y nacionales en la definición de políticas educativas y planes de educación.

La secuencia de actuaciones que se han ido realizando para la conformación y desarrollo del Programa de Mejora de la Calidad de la Educación, son:

- a) Elaboración de un Diagnóstico inicial, encargado por la AECI al Grupo FODIP de la Universidad de Barcelona, tendente a identificar las líneas de actuación preferente y común en los países de aplicación del Programa, a saber: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.
- b) Celebración de un Seminario-Taller en Antigua (Guatemala) los días 1 y 2 de febrero de 2005, al objeto de: presentar el Plan de Acción sobre mejora de la calidad educativa a todas las instituciones regionales y nacionales responsables de las políticas educativas; habilitar un espacio de diálogo sobre los diagnósticos realizados y las propuestas de intervención identificadas; avanzar en la definición de Planes Nacionales y Regionales.

- c) Presentación del Plan de Acción a los Ministros de educación de los países centroamericanos en la XXIV Reunión Ordinaria de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana celebrada en Belize del 7 al 9 de abril de 2005.
- d) Firma de Acuerdo en la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la AECI y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrado en El Salvador el 6 de junio de 2005.
- e) Realización de talleres nacionales de identificación y formulación para la elaboración de los correspondientes proyectos nacionales de mejora de la calidad de la educación, desarrollados entre agosto y octubre de 2005 en las ciudades de San José, Managua, Panamá, San Salvador, Tegucigalpa, Santo Domingo y Guatemala.
- f) Celebración del II Seminario-Taller en Antigua (Guatemala), los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2005, para el seguimiento del Programa Regional de Mejora de la Calidad de la Educación.
- g) Celebración del I Encuentro Regional, desarrollado en San José (Costa Rica) y en San Salvador (El Salvador) entre el 22 de enero y el 4 de febrero de 2006.
- h) Celebración del II Encuentro Regional, desarrollado en las ciudades de Panamá (Panamá) y Tegucigalpa (Honduras), entre el 23 de enero y el 1 de febrero de 2007.

2. DISEÑO Y DESARROLLO

2. DISEÑO Y DESARROLLO

2.1. Preparación

El Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, contemplaba, entre sus objetivos, el favorecimiento e intensificación de la integración regional de las políticas educativas de Centroamérica y República Dominicana en cuatro líneas de actuación específicas: (i) formación permanente del profesorado, (ii) formación en asesoría pedagógica, (iii) formación inicial de docentes y (iv) gestión y formación directiva de instituciones educativas.

Para la consecución de este objetivo, era necesario conformar espacios de encuentro y comunicación entre los representantes de los países de Centroamérica y República Dominicana. En este sentido, la conformación de redes o comunidades colaborativas se constituía, en aquellos entonces, como un primer paso para avanzar en la ejecución de actividades y proyectos comunes diseñados y ejecutados a nivel regional.

En este contexto de inquietudes, como ya se ha comentado, se organizó y desarrolló el **I Encuentro Regional para la mejora de la Calidad Educativa** en San José (Costa Rica) y San Salvador (El Salvador), propiciado por la AECI y la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) y guiado académicamente por un equipo de profesores del grupo FODIP de la Universidad de Barcelona. Con la celebración del I Encuentro, se buscaba crear un espacio en el que a través de la participación autónoma e implicación de las personas e instituciones asistentes se lograra el establecimiento de alianzas estratégicas y la potenciación de sinergias regionales en torno a las cuatro líneas de actuación anteriormente citadas.

En ese **I Encuentro**, celebrado entre el 22 de enero y el 4 de febrero de 2006, los representantes de los países de la Región y República Dominicana, asumieron diversos compromisos relacionados con la elaboración de documentos y la formulación de propuestas y proyectos concretos que pudieran sustentar y consolidar posibles intervenciones posteriores dentro del marco del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.

Los documentos resultantes, elaborados y socializados por las diferentes delegaciones durante el año 2006, se constituyeron como un elemento clave para el diseño y organización de las acciones que se realizarían finalmente en el II Encuentro Regional. Por todo ello, la primera fase, de diseño y preparación del II Encuentro, se ha prolongado durante un año en tanto que todas las decisiones tomadas para su desarrollo han dependido de los productos elaborados por los países integrantes y del seguimiento realizado por el grupo FODIP.

Concretamente, y en función de los compromisos asumidos en el primer evento, los países participantes aportaron la siguiente documentación para el diseño y desarrollo II Encuentro Regional:

Línea de Formación en Asesoría y Supervisión Pedagógica

- a) Documento provisional que sienta las bases preliminares sobre la evaluación de desempeño de la función asesora en la Región.
- b) Documento preliminar sobre el análisis y diseño de acciones formativas en políticas y prácticas de asesoramiento para supervisores escolares.
- c) Documento base que define la creación de un área de documentación y formación de asesores dentro de un centro regional de formación permanente.
- d) Documento previo estratégico para una política común de asesoramiento.
- e) Propuesta de intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas de asesoramiento con los homólogos de Centroamérica y República Dominicana.

Línea de Formación y Gestión Directiva de Instituciones Educativas

- a) Informe sobre los Perfiles, Roles, Estatus, Funciones y Desarrollo Profesional de la Dirección en los países de la Región.
- b) Desarrollo de un documento base sobre la Formación Inicial de Directivos.
- c) Documento base sobre la Formación en Servicio de Directivos Escolares.
- d) Documento preliminar sobre el papel de los Directivos Escolares en los Procesos de Autoevaluación Institucional.
- e) Informe sobre las normativas que regulan la formación permanente: estudio comparado, descriptivo y analítico.
- f) Documento de presentación de la propuesta de encuentro de intercambio para la presentación de ejemplos de buenas prácticas en gestión escolar.

Línea de Formación Inicial de Docentes

- a) Documento preliminar sobre políticas de formación docente para Centroamérica y República Dominicana.
- b) Mapa Regional de Instituciones de Formación Inicial Docente e instituciones e instancias que integrarán la Red Regional Colaborativa de Centros de Formación Inicial de Docentes.
- c) Documento sobre una propuesta de intercambio de experiencias y buenas prácticas de formación inicial del profesorado y un posible encuentro posterior para su exposición.
- d) Documento sobre propuestas formativas para la actualización científica y didáctica del profesorado de las instituciones de formación inicial docente.
- e) Primer documento glosario sobre terminología de la formación inicial docente.

Línea de formación permanente del profesorado

- a) Documento de estándares regionales de formación permanente.
- b) Diseño de modelo de centro de formación permanente regional.
- c) Documento sobre las políticas de formación docente para Centroamérica: formación permanente, carrera docente, desarrollo profesional y evaluación del desempeño.
- d) Diseño de investigaciones regionales sobre la formación permanente del profesorado.

En aras a analizar, profundizar, socializar y consensuar estos productos se plantea el II Encuentro Regional, celebrado esta vez en las ciudades de Panamá (Panamá) y Tegucigalpa (Honduras) entre el 22 de enero y el 2 de febrero de 2007. Además del seguimiento realizado por el grupo FODIP sobre los documentos elaborados por los diferentes países, se realizaron una serie de acciones concretas para delimitar y planificar la metodología y las actividades a realizar en cada uno de los encuentros:

- Distribución de las responsabilidades del equipo coordinador y dinamizador del encuentro.
- Revisión de los acuerdos tomados en el primer encuentro y definición de los objetivos y contenidos a tratar en cada una de las líneas de actuación preferente.
- Análisis de los productos enviados por los países integrantes de la Red Colaborativa Regional.
- Confección de la agenda definitiva, cronograma y material de trabajo a partir de los productos y documentos enviados por cada uno de los países participantes.

Cabe decir que los contactos entre el Coordinador del Programa de Mejora de la Calidad educativa, la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) y los responsables del Grupo FODIP de la Universidad de Barcelona se han prolongado a lo largo del año 2006. De igual modo, se mantuvo una reunión en el mes de diciembre de 2006 con el Coordinador del Programa de Mejora de la Calidad Educativa en la ciudad de Barcelona, en la que se revisaron los productos elaborados por los países participantes y se concretaron los objetivos, los contenidos, el calendario y todos aquellos aspectos delimitadores del II Encuentro.

2.2. Participantes

En esta fase, desarrollada entre enero y febrero de 2007, se han realizado cuatro encuentros, cada uno de ellos referido a las cuatro líneas fundamentales del Programa Regional de Mejora de la Calidad Educativa. Durante el trabajo sobre el terreno se ha pretendido la correcta ejecución de las actividades diseñadas, la recogida de información tratada en los diferentes encuentros y el establecimiento de un plan de trabajo que permitiera desarrollar, consolidar e implementar los acuerdos, propuestas y proyectos iniciados en el I Encuentro y consensuados a lo largo de los talleres del II Encuentro.

A continuación, se especifican la secuencia y la localización de cada uno de los encuentros así como las personas, instancias y países participantes:

II Encuentro Regional sobre Formación en Asesoría y Supervisión Pedagógica:

		PARTICIPANTES
PANAMA 23 al 26 de enero de 2007	BELIZE	<i>Nelson Longsworth</i> (Director, Quality Assurance Services, Ministry of Education)
	COSTA RICA	<i>Jose Villalobos Salas</i> (Asesor Dpto. Desarrollo Profesional)
	COSTA RICA	<i>Gustavo Gamboa Sevilla</i> (Asesor Dpto. Desarrollo Profesional)
	COSTA RICA	<i>Marvin Herrera Araya</i> (Secretario General)
	COSTA RICA	<i>Fernando Fajardo</i> (Coordinador Regional Programa de Mejora de la Calidad Educativa)
	COSTA RICA	<i>Pablo Castilla Weeber</i> (Joven Cooperante - Programa MECE)
	EL SALVADOR	<i>Jose Agustin Aguirre</i> (Coordinador de seguimiento)
	EL SALVADOR	<i>Reina Isabel Serrano de Chacón</i> (Técnico de Autoevaluación)
	HONDURAS	<i>Celia Aida Fiallos</i> (Jefa Depto. De Currículo)
	HONDURAS	<i>Adalid Romero</i> (Coordinador General)
	NICARAGUA	<i>Gertrudis Mayorga</i> (Responsable del Depto. De Educación Continua MECD)
	PANAMA	<i>Yaira Perea</i> (Sub-directora Regional)
	PANAMA	<i>Teófila Castillo</i> (Supervisora Nacional EBG)
	PANAMA	<i>Dalys Vega</i> (Sub-director Técnico Docente)
	REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Agustín de la Varga</i> (Encargado área de Educación)
REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Elsa Vitalia Lara</i> (Directora del Depto de Monitoreo Supervisora de Educación)	
REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Eulalia Jimenez</i> (Sub-director Depto. De Orientación y PSI.SEE)	

	REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Catalina Andujar</i> (Coordinadora Nacional de Proyectos Educativos de AECI)
	ESPAÑA	<i>Francisco Imbernon</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>José Luís Medina</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>Beatriz Jarauta</i> (Relatora. Universidad de Barcelona)

II Encuentro Regional sobre Formación en formación y gestión directiva de instituciones educativas:

		PARTICIPANTES
PANAMA 23 al 26 de enero de 2007	COSTA RICA	<i>Marvin Herrera Araya</i> (Secretario General)
	COSTA RICA	<i>Fernando Fajardo</i> (Coordinador Regional Programa de Mejora de la Calidad Educativa)
	COSTA RICA	<i>Noelia Tiedeke</i> (Encargada área de Educación – AECI)
	COSTA RICA	<i>Ilieana Ruiz Rodríguez</i> (Asesora Dpto. Desarrollo Profesional)
	COSTA RICA	<i>Carlos Mendez Bonilla</i> (Asesor Dpto. Desarrollo Profesional)
	EL SALVADOR	<i>Laura Real Sanchez</i> (Encargada área de Educación – AECI)
	EL SALVADOR	<i>Victor Manuel Jerez Mangandi</i> (Coordinador de supervisión de Educación)
	EL SALVADOR	<i>Manuel Antonio Menjivar</i> (Gerente de Gestión Pedagógica)
	GUATEMALA	<i>Margarita Nieto Nieto</i> (Encargada Área de Educación)
	GUATEMALA	<i>Edna Magali García</i> (Coordinadora Nacional de Formación de Directores)
	HONDURAS	<i>Luis Alfonso Cartagena</i> (Asistente Técnico)
	NICARAGUA	<i>Luz Verania Aronsonth Venegas</i> (Directora de Escuela Normal)
	PANAMA	<i>Salvador Muñoz</i> (Encargado área de Educación – AECI)
	PANAMA	<i>Arturo Rivera</i> (Asistente Dirección General de Educación)
	PANAMA	<i>Rodolfo García</i> (Director Nacional de Educación Media Académica)
REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Agustín de la Varga</i> (Encargado área de Educación)	
REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Cástulo Reyes</i> (Comisión de Gestión de la Calidad de la Educación)	
REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Adriana Márquez</i> (Directora Técnico de Proyectos OCI-SEE)	

	REPUBLICA DOMINICANA	<i>Julián Alvarez</i> (Director de postgrado de INAFOCAM)
	ESPAÑA	<i>Serafín Antúnez</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>Paulino Carnicero</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>Juan José González</i> (Relator. Universidad de Barcelona)

II Encuentro Regional sobre Formación Inicial Docente:

		PARTICIPANTES
HONDURAS 29 de enero al 1 de febrero de 2007	BELIZE	<i>John Newport</i> (Coordinador de Formación y Desarrollo de Docentes)
	COSTA RICA	<i>Marvin Herrera Araya</i> (Secretario General de la CECC)
	COSTA RICA	<i>Fernando Fajardo</i> (Coordinador Técnico de Programa Regional MECE)
	COSTA RICA	<i>Noelia Tiedeke</i> (Encargada área de Educación – AECl)
	COSTA RICA	<i>Gustavo Araya</i> (Asesor de Educación)
	COSTA RICA	<i>Roxy Calderón</i> (Asesora de Educación)
	COSTA RICA	<i>Mario Avendaño</i> (Director Dpto. Desarrollo Profesores)
	COSTA RICA	<i>Pablo Castilla Weeber</i> (Joven Cooperante - Programa MECE)
	ELSALVADOR	<i>Carlos Marroquín</i> (Técnico Formación Docente)
	GUATEMALA	<i>Margarita Nieto Nieto</i> (Encargada área de Educación – AECl)
	HONDURAS	<i>M. Carmen Figueroa</i> (Directora de Formación Inicial)
	HONDURAS	<i>Yecy Escobar López</i> (Técnico INICE)
	NICARAGUA	<i>Luz Verania Aronsonth Vanegas</i> (Directora de Escuela Normal)
	PANAMA	<i>Arturo Rivera</i> (Asistente Dirección General de Educación)
	PANAMA	<i>Rodolfo García</i> (Director Nacional de Educación Media Académica)
	REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Ana Guzmán</i> (Rectora INFODOSU)
	REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Fidencio Fabián</i> (Formador INAFOCAM)
	ESPAÑA	<i>José Luís Medina</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
ESPAÑA	<i>Paulino Carnicero</i> (Docente. Universidad de Barcelona)	
ESPAÑA	<i>Beatriz Jarauta</i> (Relatora. Universidad de Barcelona)	

II Encuentro Regional sobre Formación Permanente del Profesorado:

	PARTICIPANTES	
HONDURAS 29 de enero al 1 de febrero de 2007	BELIZE	<i>Noel Carballo</i> (Coordinador de Formación y Desarrollo de Docentes)
	COSTA RICA	<i>Marvin Herrera Araya</i> (Secretario General de la CECC)
	COSTA RICA	<i>Fernando Fajardo</i> (Coordinador Técnico de Programa Regional MECE)
	COSTA RICA	<i>Noelia Tiedeke</i> (Encargada área de Educación – AECl)
	COSTA RICA	<i>Kattia Fallas</i> (Asesora de Educación)
	ELSALVADOR	<i>Laura Real Sánchez</i> (Encargada área de Educación – AECl)
	EL SALVADOR	<i>Silvia Concepción Chavez</i> (Coordinadora Educación Permanente)
	EL SALVADOR	<i>Martha Glodys Guzmán</i> (Técnica Especialista en Lenguaje)
	EL SALVADOR	<i>Ana María Castillo</i> (Técnica Pedagógica)
	HONDURAS	<i>Luis Alonso Cartagena</i> (Asistente Técnico)
	HONDURAS	<i>Enemecio Martinez</i> (Asistente Técnico)
	HONDURAS	<i>Rita Martinez</i> (Docente Escuela Normal)
	HONDURAS	<i>Inés María Antón</i> (Responsable Proyecto MECE en Honduras)
	HONDURAS	<i>Nidia Montoya</i> (Jefe Dpto. Formación de Materiales Educativos)
	NICARAGUA	<i>Gertrudis Mayorga</i> (Responsable del Depto. de Educación Continua MECD)
	PANAMA	<i>Salvador Muñoz</i> (Encargado área de Educación – AECl)
	PANAMA	<i>Dalys Vega de Almengar</i> (Sub-director Técnico Docente)
	PANAMA	<i>Juan José Chen</i> (Sudirectora Nacional de Educación)
	REPÚBLICA DOMINICANA	<i>Esperanza Ayala</i> (Directora Dpto. Formación Permanente INAFOCAN)
	REPUBLICA DOMINICANA	<i>Lidia Mercedes Hernández</i> (Coordinadora del Programa para la Equidad Educativa)
	REPUBLICA DOMINICANA	<i>Agustín De La Varga</i> (Encargado área de Educación – AECl)
	ESPAÑA	<i>Francisco Imbernon</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>Serafín Antúnez</i> (Docente. Universidad de Barcelona)
	ESPAÑA	<i>Juan José González</i> (Relator. Universidad de Barcelona)

2.3. Metodología

Los Encuentros Regionales se han orientado fundamentalmente al análisis, reflexión y consenso en torno a los documentos y propuestas elaborados por los países participantes. Por ello, la metodología seguida se ha caracterizado por el desarrollo de estrategias participativas en las que las aportaciones de los asistentes, de manera individual o colectiva, han tomado total protagonismo. No obstante, las sesiones de intercambio y debate fueron guiadas y dinamizadas por los profesores del grupo FODIP de la Universidad de Barcelona desplazados a Panamá y Honduras y contaron con el apoyo de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y personal de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Con objeto de promover el liderazgo y la toma de decisiones entre los representantes de los países de la Red, se utilizaron las siguientes estrategias y actividades:

- Presentación de productos y propuestas por parte de los países responsables de su elaboración.
- Breves introducciones teóricas por parte de los profesores de la Universidad de Barcelona.
- Exposiciones de expertos centroamericanos acerca de una temática concreta.
- Actividades prácticas en pequeño y gran grupo destinadas a la revisión, análisis y contextualización de las propuestas presentadas.
- Sesiones de debate, intercambio y toma de decisiones.

En general, todas las intervenciones, realizadas en el contexto de los encuentros, han estado orientadas por tres principios:

- a) *Personalización e individualización.* Los encuentros han buscado la implicación de los asistentes e instituciones participantes, respetando y potenciando la diversidad como valor añadido para el desarrollo de propuestas consensuadas.
- b) *Fomento de la autonomía e implicación activa de los integrantes de la Red Regional.* Las actividades diseñadas para el II Encuentro Regional han pretendido en todo momento motivar la participación autónoma y la implicación de las personas e instituciones asistentes en la elaboración de propuestas para la mejora de la calidad educativa de sus países y de la Región. Es por ello, que el grupo de expertos de la Universidad de Barcelona se ha limitado únicamente a dinamizar, orientar y conciliar las intervenciones de los participantes hacia la convergencia e integración regional de las propuestas que eran objeto de análisis.

c) *Asunción de compromisos y desarrollo de productos para la mejora de la calidad educativa de la Región.* Una de las finalidades de los encuentros ha sido favorecer el desarrollo de productos que, en forma de publicaciones, documentos y proyectos, supongan el inicio de una serie de acciones y propuestas conjuntas a implementar a corto y largo término en los países de la Región.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

3. RESULTADOS OBTENIDOS

Los Encuentros Regionales sobre la Formación de Asesoría y Supervisión Pedagógica, la Formación en Formación y Gestión de Instituciones Educativas, la Formación Inicial de Docentes y la Formación Permanente del Profesorado realizados en Ciudad de Panamá (Panamá), del 23 al 26 de Enero de 2007 y en Tegucigalpa (Honduras), del 29 de Enero al 1 de Febrero de 2007 tuvieron como objetivo fundamental **revisar y concluir** los trabajos iniciados en el I Encuentro Regional sobre las mismas líneas de trabajo desarrollados en las ciudades de San José y San Salvador durante los meses de enero y febrero de 2006 por parte de las delegaciones de los países participantes en la reunión.

El encuentro, con un marcado carácter participativo y un excelente nivel de implicación por parte de todos los asistentes, permitió desarrollar la totalidad de los productos que el grupo FODIP y la AECI-CECC habían consensuado previamente e incluso orientar la consecución de nuevas producciones en forma de publicaciones, documentos y proyectos.

A continuación ofrecemos una valoración específica y detallada para cada uno de los productos resultantes en las diferentes líneas de actuación desarrolladas durante el II Encuentro.

3.1. Encuentro sobre la Formación de Asesoría y Supervisión Pedagógica

Productos y valoración

Resultado 1: Área de documentación y formación de asesores y supervisores dentro de un Centro Regional de Formación Permanente de Asesores y supervisores Pedagógicos.

La delegación de Honduras presentó una propuesta de centro o área de documentación y formación de asesores y supervisores para incorporar dentro de un futuro Centro Regional de Formación Permanente de Asesores y Supervisores Pedagógicos. Todos los países participantes consideraron oportuna su inclusión en dicho Centro Regional, de tal forma que se constituya en una potente herramienta tanto de recopilación como de difusión de las prácticas asesoras y supervisoras de los distintos países de la Región y de seguimiento de las políticas que las enmarcan.

La propuesta elevada por la delegación de Honduras bajo la denominación “Creación del Área de Documentación y Formación de Asesores y Supervisores”, fue analizada y matizada durante el Encuentro por los participantes en el mismo, derivándola posteriormente a la Red Colaborativa para poder profundizar más en ella y posteriormente proceder a su socialización.

La representación de Costa Rica elaborará el documento marco recogiendo las aportaciones de los países participantes en el encuentro y con posterioridad, en la fase de seguimiento a desarrollar por el grupo FODIP de la Universidad de Barcelona, se procederá a la redacción final de la propuesta definitiva.

Resultado 2: Matriz comparativa sobre la asesoría pedagógica y la supervisión en los diferentes países incluyendo los referentes legales.

El documento analizado durante el encuentro parte tanto del diagnóstico inicial como de las indicaciones efectuadas por las delegaciones de los distintos países participantes en el I Encuentro. Se trata de una recopilación de los referentes legales así como de las funciones y actividades que desempeñan los asesores y supervisores de la Región actualmente.

Durante este II Encuentro los países participantes procedieron a matizar el documento presentado, para lo cual fue necesaria en algunos casos información complementaria (de la que no se disponía). Por ese motivo se propuso una actuación a corto plazo con mediación y seguimiento del grupo FODIP para que las distintas delegaciones tengan la posibilidad de incorporar sus matizaciones al documento presentado. Una vez finalizada dicha fase, se procederá a la redacción definitiva del mismo por parte de los profesores de la Universidad de Barcelona.

Resultado 3: Propuesta de Acciones Formativas en Políticas y Prácticas de Asesoramiento para Supervisores Escolares.

Una de las solicitudes efectuadas por parte de los países participantes en el I Encuentro fue la concreción de acciones de formación para supervisores que permitieran a su vez una consolidación de las funciones de asesoría y acompañamiento.

Durante el II Encuentro se presentó un proyecto de formación que fue analizado por los asistentes a la reunión y considerado como uno de los elementos principales para conseguir la mejora de la calidad educativa en los países de la Región.

La propuesta de actuación formativa podría concretarse a través de un curso virtual (o bien con carácter semipresencial) de capacitación para supervisores, aunque se sugirió que antes de llevar a cabo cualquier actuación sería oportuno desarrollar un nuevo encuentro para definir de una forma más precisa los elementos clave que debían constituirlos: temáticas, duración, espacios de desarrollo, etc.

Resultado 4: Evaluación de desempeño de la función asesora y supervisora en la Región.

La dificultad para encontrar referentes legales así como experiencias relacionadas con la función asesora y supervisora en los países de la Región hicieron que durante el Encuentro las delegaciones de los distintos países participantes explicitaran los obstáculos para elaborar un documento sobre la evaluación del desempeño de dicha función.

Los representantes de El Salvador, no obstante, presentaron un primer documento de trabajo que deberá complementarse con un guión inicial (elaborado en la reunión) donde quedan recogidos algunos de los elementos fundamentales para orientar esa evaluación del desempeño del asesor/supervisor.

El documento resultante deberá remitirse durante la fase de seguimiento a los distintos países participantes en el encuentro para que puedan efectuar sus aportaciones y matizaciones si así fuera pertinente. A tal efecto, República Dominicana y El Salvador junto a los profesores del grupo FODIP coordinarán el envío del mencionado documento a cada uno de los países y tras el proceso de seguimiento correspondiente proceder a su aprobación final.

Resultado 5: Banco de Experiencias de buenas prácticas en asesoramiento y supervisión.

La delegación de El Salvador presentó un primer documento de aproximación al concepto de “buenas prácticas” como base para la creación y establecimiento de un Banco de Experiencias de Buenas Prácticas en Asesoramiento y Supervisión. Dicha iniciativa, surgida a raíz de las demandas efectuadas durante el I Encuentro por los países participantes en el mismo, se

constituye en un espacio para el intercambio de experiencias y ejemplos de buenas prácticas a incorporarse como un recurso más en el entorno virtual de la CECC-AECI.

Así pues, el avance efectuado durante el II Encuentro supone tanto el diseño por lo que respecta a su estructura como la definición de las características de las experiencias que deben constituirlo.

Resultado 6: Política común de asesoramiento.

Otro de los productos conseguidos durante el II Encuentro fue el establecimiento de las líneas generales por lo que respecta a las políticas de asesoramiento y supervisión. Las delegaciones de Nicaragua y Panamá se responsabilizaron de la elaboración del documento base a partir de las aportaciones recogidas en la fase de seguimiento a través de la red colaborativa. De tal forma, el documento concretará los elementos comunes a todos los países de la Región en lo concerniente a las políticas sobre asesoramiento y supervisión.

Resultado 7: Documento de compromisos y seguimiento del funcionamiento de la Red Colaborativa Regional.

Se procedió a la validación del documento en el que se sintetizaron los productos y acuerdos de la reunión. Los asistentes al Encuentro no sólo llegaron a acuerdos de carácter regional en numerosas temáticas si no que asumieron responsabilidades para finalizar buena parte de los productos que permiten enfatizar en la dimensión regional del programa.

3.2. Encuentro sobre la Formación y Gestión de Instituciones Educativas

Productos y valoración

Resultado 1: Informe sobre los Perfiles, Roles, Estatus, Funciones y Desarrollo Profesional de la Dirección en los países de la Región.

La delegación de Honduras presentó durante el encuentro un instrumento (cuestionario) para la recogida de aquella información sustantiva que permitiera la elaboración del citado informe sobre los Perfiles, Roles, Estatus, Funciones y Desarrollo Profesional de la Dirección en los países de la Región.

Además de analizar y matizar las preguntas que se recogen en dicho cuestionario, todos los países procedieron a la cumplimentación del instrumento, responsabilizándose los representantes de Honduras de sistematizar los datos obtenidos y enviárselo al grupo de profesores de la Universidad de Barcelona para la redacción del documento definitivo. Éstos a su vez, procederán a la socialización del documento resultante entre los diferentes países de la Región.

Resultado 2: Documento base sobre la Formación Inicial de Directivos.

El documento base sobre la Formación Inicial de Directivos fue presentado por la delegación de El Salvador e implica la intervención de organismos tales como las universidades y las instituciones de formación inicial de la Región en la formación inicial de los futuros directivos. La idea eje de la propuesta supone la incorporación de una nueva especialidad en las titulaciones vinculadas con las Ciencias de la Educación (a nivel de Licenciatura).

El documento presentado fue analizado y matizado por los asistentes al encuentro y se procedió a su validación como documento de carácter Regional. Las matizaciones y aportaciones al documento presentado serán incorporadas por los representantes de El Salvador y el grupo FODIP será el encargado de revisarlo formalmente y por lo que respecta a su contenido.

Resultado 3: Documento base sobre la Formación en Servicio de Directivos Escolares.

Tanto los especialistas de la Universidad de Barcelona como la delegación costarricense presentaron sendas propuestas para la formación en servicio de directores escolares. Durante el encuentro, ambas propuestas fueron sometidas a consideración y análisis por parte de los asistentes al mismo. El documento base, compuesto por elementos de ambas propuestas, debe ser integrado por parte de la delegación de Costa Rica y darán lugar a un producto que el grupo FODIP deberá redactar de forma definitiva y remitir a las instancias oportunas.

Resultado 4: Documento preliminar sobre el papel de los Directivos Escolares en los Procesos de Autoevaluación Institucional.

El grupo de profesores de la Universidad de Barcelona, presentó lo elementos clave a considerar por parte de los directivos escolares en los procesos de autoevaluación institucional.

Tras el análisis y matizaciones efectuadas al respecto por parte de los asistentes al encuentro (y que quedaron recogidas en el documento provisional), el grupo FODIP será el encargado de redactar el documento definitivo y remitirlo a los países de la Región para su consideración y validación.

Resultado 5: Documento base sobre el Modelo de Gestión Regional.

Durante el desarrollo del encuentro los especialistas del grupo FODIP presentaron los elementos fundamentales de un Modelo de Gestión de alcance Regional. Los representantes de los países efectuaron sus aportaciones y matizaciones con relación al modelo propuesto y enfatizaron en la factibilidad de poder llevarlo a la práctica desde una perspectiva Regional.

En esa línea de trabajo, la delegación de El Salvador sintetizará y sistematizará las aportaciones y acuerdos alcanzados durante la reunión para, con posterioridad, remitírselo a los profesores de la Universidad de Barcelona, quienes efectuarán la redacción del documento final.

El documento base resultante supondrá una primera aproximación, un primer acercamiento al futuro Modelo Regional de Gestión Escolar.

Resultado 6: Informe preliminar sobre las normativas que regulan la formación de directores: estudio comparado, descriptivo y analítico.

El informe preliminar sobre las normativas que regulan la formación de directores no fue uno de los productos resultantes del Encuentro. La información necesaria para poder llevarlo a cabo no fue aportada convenientemente por los países y por ese motivo debemos considerar la presente línea de trabajo como inacabada.

De forma pertinente, la delegación de Honduras incorporó algunos ítems en el cuestionario diseñado para elaborar el producto 1 que inciden en las normativas que regulan la formación de directores en la Región lo que nos permitirá recabar aquella información que permita la confección del citado informe.

Los representantes de la República Dominicana sistematizarán los datos obtenidos a través del cuestionario y redactarán un documento de base con carácter comparativo sobre la legislación que regula a nivel Regional la formación de directores. El profesorado de la Universidad de Barcelona será el encargado de retomar el documento y relanzar el estudio sobre la temática.

Resultado 7: Propuesta de Banco de experiencias sobre Buenas Prácticas en Gestión Escolar.

Durante el encuentro, los representantes de República Dominicana socializaron una propuesta de Banco de experiencias sobre Buenas Prácticas en Gestión Escolar a nivel Regional.

Tras el análisis y matización de la propuesta se consensó el mencionado documento y se procedió a su validación por parte de las distintas delegaciones participantes en la reunión. El documento debe considerarse como definitivo.

Resultado 8: Propuesta de compilación bibliográfica sobre Organización, Dirección y Gestión Escolar.

Los profesores de la Universidad de Barcelona presentaron una Propuesta de compilación bibliográfica sobre Organización, Dirección y Gestión Escolar.

El acuerdo alcanzado durante el encuentro supone el envío a los distintos países de un documento base en ese sentido para que efectúen sus aportaciones y consideraciones y, con posterioridad, redactar el documento definitivo.

Resultado 9: Documento de compromisos y seguimiento del funcionamiento de la Red Colaborativa Regional.

Se procedió a la validación del documento en el que se sintetizaron los productos y acuerdos de la reunión. Los asistentes al Encuentro no sólo llegaron a acuerdos de carácter regional en numerosas temáticas si no que asumieron responsabilidades para finalizar buena parte de los productos que permiten enfatizar en la dimensión regional del programa.

3.3. Encuentro sobre la Formación Inicial del Profesorado

Productos y valoración

Resultado 1: Mapa Regional de Instituciones de Formación Inicial Docente

De acuerdo a lo establecido en el I Encuentro, la representación de Panamá presentó un instrumento que debe ser utilizado para recopilar la información necesaria para poder confeccionar el Mapa Regional de Instituciones de Formación Inicial Docente. Dicho instrumento, analizado, matizado y consensuado oportunamente durante este II Encuentro será integrado por parte de la delegación de Panamá y cumplimentado por parte de los demás en un período breve de tiempo. Finalmente, el grupo FODIP será el encargado de llevar a cabo su revisión técnica.

Las informaciones recogidas a través del Mapa Regional de Instituciones de Formación Inicial Docente pueden ser relevantes siempre y cuando pueda actualizarse regularmente ya que nos ofrecerá un panorama detallado sobre aquellas instituciones y centros con responsabilidad en la formación inicial del profesorado.

Resultado 2: Documento preliminar y proyecto de seguimiento sobre estándares para la acreditación de instituciones formadoras de docentes

Otro de los documentos presentados durante este II Encuentro fue el que establecía las bases para la concreción de los estándares de acreditación de las instituciones formadoras de docentes. En la reunión, los países participantes analizaron los análisis y estándares generales para la acreditación que deberían contemplarse desde una perspectiva Regional, apoyándose en las consideraciones efectuadas con anterioridad por las investigaciones de la OEI-CECC y las actualmente vigentes. En ese sentido, se suscitó un debate sobre los niveles que deben contemplar dichos estándares atendiendo a la dimensión institucional (universidades, escuelas normales u otro tipo de instituciones).

El documento base sobre el cual se trabajó quedó enriquecido por las aportaciones de los asistentes y será socializado entre los distintos países para su validación y redacción final.

Resultado 3: Documento sobre políticas de formación docente para Centroamérica y República Dominicana.

Uno de los documentos más significativos de este II Encuentro es aquel en el que los asistentes al taller sobre la formación inicial del profesorado y al taller sobre la formación permanente del profesorado analizaron de forma conjunta y que está relacionado con las Políticas de formación docente para Centroamérica.

La delegación de El Salvador, presentó un documento base, una propuesta preliminar que fue analizada profundamente por todas las delegaciones y las

dos líneas de trabajo a lo largo de toda la semana y que pudo debatirse ampliamente durante la última sesión de trabajo. Tras su revisión y matización, las diferentes delegaciones validaron dicho documento y pasará a manos del profesorado de la Universidad de Barcelona, quienes elaborarán su redactado final.

Resultado 4: Documento regional preliminar sobre la evaluación institucional de la formación inicial del profesorado.

Durante el encuentro, se presentó también un documento base sobre la evaluación institucional de la formación inicial del profesorado. Éste incluía una propuesta de estructura de criterios e indicadores a valorarse regionalmente. En esa misma línea de trabajo, la representación de Honduras también aportó un documento preliminar y ambos fueron analizados y atizados oportunamente por las distintas delegaciones, dando lugar a una primera estructura de criterios con carácter Regional.

En este caso, la representación de Honduras sistematizará las aportaciones realizadas durante la reunión y enviará al grupo FODIP el resultado, quien elaborará el documento definitivo.

Resultado 5: Documento sobre una propuesta de intercambio de experiencias y buenas prácticas de formación inicial del profesorado.

La representación de Costa Rica efectuó una primera propuesta para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de formación inicial del profesorado que fue analizada y debatida durante el Encuentro.

Dicha delegación será la encargada de sintetizar las aportaciones de los países participantes y de, a través del proceso de seguimiento, consensuar el documento definitivo en esta materia.

Resultado 6: Propuesta formativa para la actualización científica y didáctica del profesorado de las instituciones de formación inicial docente.

La propuesta formativa para la actualización científica y didáctica del profesorado de las instituciones de formación inicial docente fue una de las necesidades explicitadas durante el I Encuentro. En ésta segunda reunión se presentó una primera oferta formativa que fue motivo de análisis y valoración por parte de los asistentes a la misma. Una vez consensuado por todos, se aprobó como documento de base otorgándole una dimensión regional. El grupo FODIP incorporará las aportaciones que se efectuaron en el Encuentro y remitirá el redactado final a las diferentes delegaciones.

Resultado 7: Glosario sobre terminología de la formación inicial docente.

El Glosario sobre terminología de la formación inicial docente fue presentado por la delegación de Honduras y el grupo FODIP de forma conjunta a través de dos documentos complementarios.

Durante la reunión se acordó que los países participantes revisaran dicha documentación y la delegación de Honduras sería la responsable de sintetizar y sistematizar las aportaciones efectuadas, elaborando con posterioridad un primer documento de trabajo que deberá remitirse al grupo FODIP.

Resultado 8: Documento de compromisos y seguimiento del funcionamiento de la Red Colaborativa Regional.

Se procedió a la validación del documento en el que se sintetizaron los productos y acuerdos de la reunión. Los asistentes al Encuentro no sólo llegaron a acuerdos de carácter regional en numerosas temáticas si no que asumieron responsabilidades para finalizar buena parte de los productos que permiten enfatizar en la dimensión regional del programa.

3.4. Encuentro sobre la Formación Permanente del Profesorado

Productos y valoración

Resultado 1: Definidos estándares regionales de formación permanente.

Las delegaciones de Honduras y Costa Rica presentaron sendas propuestas de estándares regionales de formación permanente basadas, respectivamente, en el “saber” y en el “saber hacer”. A dichas propuestas se les unió de forma complementaria los estándares trabajados en el I Encuentro sobre el “saber ser”. Las tres propuestas fueron objeto de análisis y debate por parte de los asistentes a la reunión y completadas a través un estudio de la OEI-CECC¹ donde se recogían estándares de contenido. Los estándares de ejecución (de logro) se dejaron al margen para posibles trabajos de profundización en la materia.

La delegación de Honduras quedó encargada de elaborar el documento en el que se integraran las aportaciones desarrolladas durante el Encuentro y de enviarlo al grupo FODIP, quien se encargará de elaborar el documento definitivo y socializarlo entre los diferentes países de la Región.

Resultado 2: Diseño de un modelo de Centro de Formación Permanente Regional y un Portal Educativo.

La representación salvadoreña efectuó durante el Encuentro una propuesta de creación de un Centro Regional de Formación Permanente. La importancia de dicha institución fue avalada por todas las delegaciones participantes, en aras a la promoción e intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como para la armonización de prácticas de formación permanente. El documento resultante de los análisis y matizaciones efectuados durante la reunión será enviado a todos los países para su validación.

D. Fernando Fajardo presentó en este II Encuentro una propuesta sobre la creación de un portal virtual para la gestión de contenidos y espacios de aprendizaje denominada **Red Centroamericana del Conocimiento**. Esta iniciativa está impulsada por el Programa Regional de Mejora de la Calidad Educativa de la AEI y la CECC, y los respectivos países de Centroamérica y República Dominicana. La finalidad que persigue este portal es la de crear y desarrollar una fuente de recursos e información dirigida a la comunidad educativa.

Resultado 3: Diseño de un curso de formación para las unidades técnicas de los Ministerios de la Región.

Atendiendo a las consideraciones efectuadas durante el I Encuentro, el grupo de profesores de la Universidad de Barcelona presentó una propuesta de formación para las unidades técnicas de los Ministerios de la Región. Dicha oferta formativa fue analizada y valorada por parte de los asistentes a la

¹ OEI-CECC (1999) *Informe regional del proyecto establecimiento de estándares para la educación primaria en Centroamérica*. <http://www.oei.es/estandares/centromarco.htm>

reunión y fue objeto de enmiendas tanto técnica como académicamente, validándose un documento final que el propio grupo FODIP será el encargado de redactar definitivamente y elevarlo a las instancias correspondientes.

Resultado 4: Documento sobre las políticas de formación docente para Centroamérica.

Uno de los documentos más significativos de este II Encuentro es aquel en el que los asistentes al taller sobre la formación inicial del profesorado y al taller sobre la formación permanente del profesorado analizaron de forma conjunta y que está relacionado con las Políticas de formación docente para Centroamérica.

La delegación de El Salvador, presentó un documento base, una propuesta preliminar que fue analizada profundamente por todas las delegaciones y las dos líneas de trabajo a lo largo de toda la semana y que pudo debatirse ampliamente durante la última sesión de trabajo. Tras su revisión y matización, las diferentes delegaciones validaron dicho documento y pasará a manos del profesorado de la Universidad de Barcelona, quienes elaborarán su redactado final.

Resultado 5: Diseño de investigaciones regionales sobre la formación permanente del profesorado.

Tanto los representantes de El Salvador como los de Panamá, presentaron sendos diseños de investigaciones regionales sobre la formación permanente del profesorado:

1. Sistema Regional de Formación y Perfeccionamiento Profesional Docente como estrategia organizacional de las acciones de formación y perfeccionamiento de docentes en la región, a cargo de Panamá.
2. Estudio conducente a establecer y acordar lineamientos sobre la formación permanente del profesorado, a cargo de El Salvador.

Ambas propuestas fueron sometidas a consideración de los asistentes al encuentro, procediéndose a su matización y validación. Las delegaciones responsables de este producto, se comprometieron a hacer llegar en las propuestas reseñadas y matizadas en el encuentro a la CECC-AECI para su implementación y desarrollo. Podemos considerar este tipo de trabajos de profundización e investigación un nuevo elemento que ayudaría a conseguir una mejora de la calidad educativa de la Región.

Resultado 6: Documento de compromisos y seguimiento del funcionamiento de la Red Colaborativa Regional.

Se procedió a la validación del documento en el que se sintetizaron los productos y acuerdos de la reunión. Los asistentes al Encuentro no sólo llegaron a acuerdos de carácter regional en numerosas temáticas si no que asumieron responsabilidades para finalizar buena parte de los productos que permiten enfatizar en la dimensión regional del programa.

4. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

4. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizada la fase de trabajo sobre el terreno, se ha procedido a efectuar una primera valoración sobre su desarrollo. El presente apartado se estructura en dos; un primero destinado a considerar de manera general la organización y desarrollo de los eventos, y un segundo, donde se recogen conclusiones y recomendaciones específicas para cada una de las líneas de actuación abordadas en el II Encuentro Regional para la Calidad de la Educación en Centroamérica y República Dominicana.

4.1. Consideraciones y recomendaciones generales

- En general, la valoración efectuada por parte del grupo de profesores de la Universidad de Barcelona implicados en el desarrollo y dinamización de los encuentros es positiva por la calidad de las producciones alcanzadas, por el grado de compromiso que han mostrado las diferentes delegaciones en la generación de los productos solicitados y por la concreción y planificación de nuevas propuestas de trabajo que deberán desarrollarse en próximas fechas. De este modo, se han cumplido los objetivos propuestos para cada uno de los encuentros, llegándose a trabajar todos los productos que figuran en el compromiso asumido por el FODIP y la AECI-CECC.
- La participación y la disponibilidad de los países para contribuir a la elaboración de propuestas de armonización regional ha sido elevada. Este interés, tangible en las propuestas y proyectos consensuados, posibilita en adelante el desarrollo de acciones que supongan un fortalecimiento de las cuatro líneas de actuación tanto a nivel nacional como a nivel regional.
- Las temáticas abordadas en las cuatro líneas del II Encuentro Regional han respondido, en gran medida, al interés que manifestaron las diferentes delegaciones durante el I Encuentro Regional. Es por ello, que los temas trabajados y consensuados en el II Encuentro responden a las necesidades y prioridades de cada país y al deseo compartido por fomentar políticas de convergencia que permitan el establecimiento de sinergias y alianzas estratégicas. No obstante, es preciso señalar que la diversidad y complejidad de los temas trabajados y el limitado tiempo disponible para su análisis no han permitido un abordaje más exhaustivo y en profundidad de cuestiones y aspectos relevantes que han ido surgiendo en las sesiones de debate e intercambio.
- El II Encuentro Regional se ha caracterizado, entre otras cosas, por conseguir vincular las líneas de formación inicial y permanente del profesorado en torno al tema de políticas regionales de formación docente. El análisis detallado de esta temática durante el evento, el interés que ha suscitado y la asunción de compromisos por parte de todos los asistentes ha dado lugar a una propuesta de armonización regional que, por su relevancia e interés, debería ser examinada en cada

una de los países y asumida como uno de los grandes retos de la Región Centroamericana y República Dominicana.

- Respecto a los participantes en el evento, cabe decir que algunos no coinciden con aquéllos que participaron en el I Encuentro. Esto, en último término, ha supuesto una rémora para el desarrollo de acuerdos y compromisos iniciados en el primer evento.
- Finalmente, la asistencia técnica ofrecida en Panamá y Honduras a fin de concretar y desarrollar las actividades programadas ha resultado ampliamente satisfactoria y eficaz.

Una vez finalizado el II Encuentro Regional, y a objeto de consolidar tanto la colaboración entre los países de la Región como la implementación de las iniciativas y propuestas iniciadas, se sugiere desarrollar las siguientes **estrategias**:

- a) Red Colaborativa:** Este instrumento de trabajo, además de recoger los objetivos y compromisos asumidos en el marco del Programa de Mejora de la Calidad de la Educación, debe constituirse como un espacio de intercambio y comunicación entre los diversos países integrantes de la misma. La Red Colaborativa, ubicada en una plataforma virtual, deberá contener información del trabajo realizado por los diferentes países, documentos de consulta y mecanismos suficientes que permitan el contacto y la toma de decisiones a nivel regional. En primera instancia, la Red Colaborativa será dinamizada por la AECI y la CECC.
- b) Talleres y Encuentros específicos:** Dada la escasa experiencia de algunos países en ciertas temáticas y la necesidad incipiente de emprender proyectos y propuestas conjuntas en torno a las mismas, se propone la realización de encuentros monográficos que permitan la revisión y análisis en profundidad de cuestiones que a lo largo de los encuentros se han manifestado como relevantes para el desarrollo educativo de los países de la región (por ejemplo: Políticas de formación permanente; evaluación de la formación; asesoramiento para supervisores; armonización de los estudios de formación inicial, etc.).
- c) Publicaciones:** Considerando la calidad y la cantidad de los productos obtenidos en los dos encuentros, se cree necesario desarrollar publicaciones tanto de sistematización de los productos realizados, como monográficos sobre algún aspecto concreto tratado en los encuentros. Más que una acumulación de productos, se trataría de realizar una sistematización actualizada de algún tema relevante para la región, incorporando elementos de análisis y reflexión que facilitaran la investigación y la implementación de propuestas de mejora en los diversos países de Centroamérica y República Dominicana. La AECI y la CECC, junto a la colaboración de los profesores de la Universidad de

Barcelona, deberán responsabilizarse de consensuar los temas a tratar, el formato y el índice de cada una de las publicaciones.

- d) **Formación:** Habida cuenta de su alto nivel de elaboración, consenso entre los diferentes países y potencialidad para la mejora de la calidad educativa en la Región, se propone estudiar y someter a consideración los proyectos de “Formación Inicial de Directivos”, “Formación en Servicio de Directivos Escolares” y la propuesta de “Actualización científica y didáctica para el profesorado de instituciones de formación inicial docente”.

4.2. Conclusiones específicas por línea

4.2.1. Formación en Asesoría y Supervisión Pedagógica

Durante el II Encuentro sobre la Formación de Asesores y Supervisores Pedagógicos se ha llegado al establecimiento de diversos consensos y a la asunción de compromisos para la mejora de la formación dichas figuras profesionales. Todos los productos conseguidos durante la reunión se valoran de manera altamente satisfactoria en tanto en cuanto suponen la continuación de una línea de actuación emprendida en el I Encuentro y que parecen consolidarse en el marco del Programa Regional de Mejora de la Calidad Educativa. La participación y la disponibilidad de los países para contribuir a la elaboración de propuestas de armonización regional ha sido elevada por lo que se evidencia un gran interés por la creación y desarrollo de la figura del asesor pedagógico en la región de Centroamérica.

Los objetivos y actividades a desarrollar en próximas fecha para continuar desarrollando la presente línea de actuación son:

1) Enriquecer el entorno virtual de la CECC-AECl a través de secciones específicas de nueva creación o documentos significativos para los países de la Región como son el área de documentación y formación de asesores y supervisores (en el marco del Centro Regional de Formación Permanente de Asesores y Supervisores Pedagógicos), la matriz comparativa sobre la asesoría pedagógica y la supervisión (incluida la dimensión legal) en los diferentes países de la Región, impulsar la creación del Banco de Experiencias de buenas prácticas en asesoramiento y supervisión, etc.

2) De la misma forma, se deberá seguir profundizando en documentos considerados durante el Encuentro como preliminares como aquel donde quedan definidas las directrices básicas para la evaluación de desempeño de la función asesora y supervisora y aquel en el que se establecen las líneas

fundamentales de una política común de asesoramiento en los países de la Región.

3) Finalmente, y teniendo en cuenta el grado de consenso y elaboración en el producto, así como el interés mostrado por parte de las delegaciones de los países participantes en la reunión, parece necesario llevar a cabo sin más demora y como uno de los objetivos fundamentales a conseguir en un corto espacio de tiempo las Acciones Formativas en Políticas y Prácticas de Asesoramiento para Supervisores Escolares.

Por ese motivo, consideramos necesario elevar el producto resultante de las deliberaciones efectuadas durante el Encuentro a las autoridades ministeriales de la Región a la mayor brevedad posible.

4.2.2. Formación y Gestión de Instituciones Educativas

A lo largo del II Encuentro se ha llegado al establecimiento de diversos consensos y a la asunción de compromisos para la mejora de la formación en Gestión y Dirección Escolar en la Región. Estos resultados, que permiten profundizar en la presente línea de trabajo en un período medio y largo de tiempo, son producto del trabajo y toma de decisiones colaborativos por parte de todos los asistentes. Por ese motivo todos los acuerdos se valoran de forma general de manera altamente satisfactoria en tanto que suponen la continuidad de todas aquellas acciones que se llevarán a cabo a lo largo del Programa Regional de Mejora de la Calidad Educativa. La participación y la disponibilidad de los países para contribuir a la elaboración de propuestas de armonización regional ha sido elevada por lo que se evidencia un gran interés por el fortalecimiento de la gestión y la formación para la dirección de instituciones educativas y la mejora de la calidad educativa en la Región.

De una forma más específica, los objetivos planteados y las actividades a realizar en lo sucesivo suponen:

- 1) Optimizar el entorno virtual de la CECC-AECl a través de secciones específicas de nueva creación o documentos significativos para los países de la Región como son la creación de un Banco de Experiencias sobre Buenas Prácticas en Gestión Escolar (totalmente definido a lo largo del Encuentro), el instrumento de consulta Bibliográfica sobre Organización, Dirección y Gestión Escolar, el Documento sobre el Modelo de Gestión Regional y el documento sobre el Papel de los Directivos Escolares en los Procesos de Autoevaluación Institucional.*

- 2) *Por el contrario, se deberá seguir profundizando en documentos solamente perfilados durante el Encuentro como puede ser el Informe preliminar sobre las normativas que regulan la formación de directores: estudio comparado, descriptivo y analítico.*
- 3) *De forma prioritaria, no obstante, se deberá desarrollar las líneas de formación y capacitación de directores/as escolares a través de la implementación del Documento base sobre la Formación Inicial de Directivos y el Documento base sobre la Formación en Servicio de Directivos Escolares. Por su elevado grado de consenso e implicación de todos los asistentes en su validación, se trata de documentos que consideramos susceptibles de ser elevados a las autoridades ministeriales competentes.*
- 4) *Finalmente, consideramos oportuno impulsar como futura publicación de carácter monográfico el Informe sobre los Perfiles, Roles, Estatus, Funciones y Desarrollo Profesional de la Dirección en los países de la Región ya que puede constituirse en una fuente documental para los colectivos interesados en la temática, así como para el desarrollo de investigaciones sobre la dirección y gestión de instituciones educativas en la Región. De la misma forma, puede ser un documento relevante para guiar las políticas regionales por lo que respecta a la figura de la dirección escolar.*

4.2.3. Formación Inicial de Docentes

El II Encuentro ha supuesto la consolidación de la línea de trabajo sobre la Formación Inicial del Profesorado. El grado de consenso alcanzado así como los compromisos adquiridos por parte de los países participantes permiten valorar satisfactoriamente el trabajo desarrollado en la reunión y proyectar acciones a corto, medio y largo plazo en el marco del Programa Regional de Mejora de la Calidad Educativa.

La implicación y disposición de los países para proponer acciones conducentes a la armonización regional ha sido evidente durante todo el Encuentro y en general, se ha mostrado un gran interés por el fortalecimiento de la formación inicial del profesorado y la mejora de la calidad educativa en la Región.

De forma más específica, las líneas de actuación que deben desarrollarse a futuro, son:

- 1) *Enriquecer el entorno virtual de la CECC-AECI a través documentos relevantes para los países como son el Mapa Regional de Instituciones de Formación Inicial Docente, y el Glosario sobre Terminología de la Formación Inicial Docente. Todos ellos pueden constituirse en fuentes documentales que podrían articularse como documentos de referencia para futuras investigaciones y para orientar la toma de decisiones con relación a la formación inicial de docentes.*

- 2) *En esa misma línea de trabajo, se debería seguir profundizando en el documento preliminar y proyecto de seguimiento sobre estándares para la acreditación de instituciones formadoras de docentes y el documento regional preliminar sobre la evaluación institucional de la formación inicial del profesorado.*
- 3) *Un buen espacio para la coordinación y para el establecimiento de sinergias entre los diferentes países de la Región puede ser a través de los encuentros de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Formación Inicial del Profesorado que se definieron durante el encuentro y que deberían fomentarse a corto plazo.*
- 4) *Prioritariamente, deberían impulsarse acciones de formación para la actualización científica y didáctica del profesorado de las instituciones de formación inicial docente en aras no sólo a la mejora de las mismas y de su personal docente, si no también como uno de los elementos fundamentales para la mejora de la calidad de su educación. Por ese motivo, los avances desarrollados en el encuentro deben ser sometidos a consideración de las autoridades ministeriales de los países de la Región.*
- 5) *Finalmente, como uno de los documentos de mayor relevancia para la línea de trabajo tanto de formación inicial del profesorado como de formación permanente del profesorado, consideramos oportuno proponer como futura publicación el “Documento sobre políticas de formación docente para Centroamérica y República Dominicana” y elevarlo a las autoridades ministeriales de los países de la Región para su consideración. Dicho documento, posee no sólo un amplio grado de consenso ente los distintos países de la Región, si no que comporta una serie de implicaciones especialmente sustantivas para la formulación de políticas comunes de formación docente.*

4.2.4. Formación Permanente del Profesorado

La celebración del II Encuentro ha permitido a los países consensuar y asumir una serie de compromisos que sin duda alguna permitirán ahondar en la mejora de la formación permanente del profesorado. El trabajo de carácter colaborativo y en busca de sinergias regionales nos permiten valorar de manera altamente satisfactoria el trabajo desarrollado durante la reunión y las futuras propuestas de actuación acordadas durante el Encuentro. Queda evidenciada una vez más la necesidad e interés de los países de la Región por el fortalecimiento de la formación permanente del profesorado y la mejora de la calidad educativa en la región.

Las líneas de actuación a desarrollar en fechas próximas suponen:

- 1) *Impulsar la creación y desarrollo de un Centro Regional de Formación Permanente del Profesorado (y en su caso, las sedes en los países con*

carácter de centros de recursos nacionales), lo que facilitará sustancialmente la coherencia en el intercambio de experiencias y actuaciones formativas en la Región. Dada la relevancia de lo acordado durante el Encuentro, consideramos el Centro Regional de Formación Permanente del Profesorado como una propuesta a someter a consideración de las autoridades ministeriales de los distintos países de la Región.

- 2) De forma prioritaria, debería concretarse la posibilidad de llevar a cabo un curso de formación para las unidades técnicas de los Ministerios de la Región. Se considera necesario someter a consideración de las autoridades competentes de los distintos países la oferta formativa diseñada durante le Encuentro y valorar la posibilidad de llevarlo en un espacio breve de tiempo.*
- 3) De la misma forma, se debería seguir profundizando en el documento sobre estándares de carácter regional de formación permanente del profesorado y en el diseño de investigaciones regionales sobre la formación permanente del profesorado. El primero porque se constituye en una herramienta indispensable para orientar la evaluación del desempeño docente en la Región y el segundo porque los trabajos de profundización e investigación son un nuevo elemento que ayudarían a conseguir una mejora de la calidad educativa de la Región.*
- 4) Finalmente, como uno de los documentos de mayor relevancia para la línea de trabajo tanto de formación inicial del profesorado como de formación permanente del profesorado, consideramos oportuno proponer como futura publicación el “Documento sobre políticas de formación docente para Centroamérica y República Dominicana” y elevarlo a las autoridades ministeriales de los países de la Región para su consideración. Dicho documento, posee no sólo un amplio grado de consenso ente los distintos países de la Región, si no que comporta una serie de implicaciones especialmente sustantivas para la formulación de políticas comunes de formación docente.*